

La noción de democracia en tiempos de la dictadura militar (1948-1958)*

Frank Rodríguez**

Resumen:

En la década de los 50 del siglo XX, proliferaron en la región regímenes enmarcados en lo que se denominó “militarismo desarrollista” o “dictaduras desarrollistas”. Estos gobiernos militares, entre los que destacan los de los generales Manuel Odría en Perú, Gustavo Rojas Pinilla en Colombia, Juscelino Kubitschek en Brasilia, y Marcos Pérez Jiménez en Venezuela, se caracterizaron en términos generales por liderar procesos de modernización con base a procesos de industrialización, urbanización, papel predominante del Estado en la economía, y la defensa de la propiedad privada. Asimismo, en lo político se fundamentaron en su marcado anticomunismo, así como en el control, o en algunos casos de la eliminación de los sindicatos y partidos políticos. En este contexto, el presente artículo pretende analizar el caso concreto del régimen de facto de Pérez Jiménez, quien en el marco del Nuevo Ideal Nacional, esbozó una noción de democracia que respondió a una determinada visión del Estado, el poder, la sociedad y los partidos políticos.

Palabras clave: democracia, dictadura, nuevo ideal nacional, militarismo desarrollista.

Abstract:

In the decade of the years 50 of century XX, proliferated in the region framed regimes in which was denominated “desarrollista militarism” or “desarrollistas dictatorships” “. These military governments most notably those of generals Manuel Odría in Peru, Gustavo Rojas Pinilla in Colombia, Juscelino Kubitschek in Brasilia, and Marcos Perez Jiménez in Venezuela, were characterized in general terms to lead processes of modernization with base to industrialization processes, urbanization, the predominant paper of the State in the economy, and the defense of the private property. Also, on the politician they were based on his pronounced anticommunism, as well as on the control or some cases of the elimination of the syndicates and political parties. Against this background, the present article tries to analyze the specific case of the de facto regime of Perez Jiménez, who within the framework of the New National Ideal, outlined a democracy notion that responded to a certain vision of the State, the political power, society and parties.

Key words: democracy, dictatorship, new national ideal, desarrollista militarism.

* Terminado en 06/2011, entregado para su evaluación en 07/2011 y aprobado para su publicación en 10/2011.

** Licenciado en Historia UCV, Magíster en Ciencia Política USB. Candidato a Doctor en Historia por la Universidad Católica Andrés Bello. Profesor Asistente adscrito al Departamento de Geografía e Historia del Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”. E-mail: frankrod2000@yahoo.com.

1. Introducción

El presente ensayo pretende analizar cómo el régimen de facto de Marcos Pérez Jiménez, no sólo evita autodenominarse como dictadura, sino que además esboza en el marco del *Nuevo Ideal Nacional*, un concepto de democracia que responde a una determinada visión del Estado, el poder, la sociedad y los partidos políticos. En otras palabras, pretendemos aproximarnos al lenguaje político de la época, el cual reconstruiremos a partir del estudio de las alocuciones y discursos de los miembros de la Junta Militar de Gobierno, con especial atención a los pronunciados por Marcos Pérez Jiménez partir de 1952, período en el que la dictadura militar va adquiriendo un carácter personalista.

2. Los años 50: el auge de las dictaduras desarrollistas en América Latina

En términos generales, en las ciencias políticas se han esbozado diversas tipologías sobre las dictaduras: personalistas, oligárquicas, militares, revolucionarias, y desarrollistas¹. En cuanto a éstas últimas, de acuerdo con Bobbio y Mateucci, son hábilmente justificadas con base a la necesidad frente a la cual se encuentran las restringidas élites modernizantes de muchos países subdesarrollados de construir de manera coercitiva las premisas económicas y políticas del despegue en una situación marcadamente hostil, tanto por las resistencias de las viejas élites feudales y tradicionales como por el atraso de la cultura de las masas².

En el caso latinoamericano en la década de los 50 del siglo veinte, varios ejércitos sudamericanos asumen una voluntad de cambios modernizadores, pensando en el desarrollo económico mediante el impulso de los procesos de industrialización. Estas dictaduras desarrollistas o que Arturo Sepúlveda llamó “militarismo desarrollista”³ tuvieron, según Alejandro Mendible, las siguientes características: primero, el gobierno fue dominado por un caudillo, proveniente principalmente del Ejército, mientras que la Fuerza Aérea y la Marina no proporcionaron ningún dictador en esta época; segundo, el caudillo tendió a dar, en algunos casos, los primeros pasos hacia

la industrialización, y su política tuvo una orientación marcadamente urbana; en materia agraria, a pesar de no contar con las simpatías de la oligarquía, tendió a mantener el status quo; tercero, los dictadores populistas promovieron la creación de sindicatos controlados por el gobierno y se manifestaron francamente partidarios de la inversión extranjera, especialmente en productos primarios, como un medio de obtener el desarrollo; cuarto, la propiedad fue considerada el motor de la economía; quinto, el Estado no asumió un papel destacado en la creación de industrias, limitándose a ofrecer garantías para el mayor financiamiento de los capitales particulares (no obstante, con relación a este último punto, destaca Mendible, que el perezjimenismo aparece como un caso atípico dentro de esta tendencia, por cuanto fortaleció el capitalismo de Estado); y finalmente, relaciones estrechas con los Estados Unidos⁴.

Además del régimen de Pérez Jiménez, hay otros gobiernos de la región que en esos años 50 cumplen con las características antes mencionadas, tales como los de los generales Manuel Odría en Perú, Rojas Pinillas en Colombia, y Juscelino Kubitschek en Brasilia. En el caso de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, los objetivos de modernización del país, expresados en el *Nuevo Ideal Nacional*, se impondrán de manera autoritaria a los actores políticos y al resto de la sociedad, en otras palabras, el proyecto de transformación de la sociedad no será la manifestación del consenso, sino la imposición de la élite gobernante sobre el resto de la nación. No obstante, aunque el régimen perezjimenista impone por la fuerza su visión de lo que debe ser el desarrollo del país, al mismo tiempo intentará legitimar a través de la propaganda, la unidad nacional en torno a sus planes.

3. La legitimación del Golpe de Estado contra Rómulo Gallegos

En términos generales, ninguna dictadura moderna se reconoce como tal, en este sentido, como señala Giovanni Sartori, a diferencia de la dictadura romana de los siglos V-III a. C, que era una magistratura *de iure* para hacer frente a situaciones excepcionales, y por que tanto tenía una connotación positiva. En el siglo XX (en particular, a partir de la primera guerra mundial) la dictadura adquiere una connotación

negativa⁵. En consecuencia, los movimientos políticos de izquierda o derecha que arribaron al poder de manera violenta en el siglo XX, evitaron por todos los medios ser llamados dictaduras, o en todo caso justificaron su arribo y permanencia en el poder a partir, tanto del restablecimiento del orden y la paz social, así como en la consecución de determinados objetivos, transitorios en algunos casos, y de más largo plazo en otros.

En el caso del derrocamiento de Rómulo Gallegos el 24 de noviembre de 1948, tal como sugiere la historiadora mexicana Felicitas López Portillo, las Fuerzas Armadas participan a la nación haber asumido el control del Estado esgrimiendo los argumentos clásicos de los golpes de Estado, esto es, incapacidad del gobierno en la conducción política del país, intento de divisionismo en el seno de la institución militar, caos y desorden en la sociedad, entre otros aspectos⁶. Lo anterior, se puede apreciar de manera clara en el documento del 24 de noviembre del año 1948 titulado “La Exposición de las Fuerzas Armadas a la Nación” que señala en su primer párrafo:

Las Fuerzas Armadas, ante la incapacidad del Gobierno Nacional para resolver la crisis existente en el país, en vista de la intromisión de grupos políticos extremistas en la vida nacional, puesta de presente en la mañana de hoy por la decisión de una huelga general de consecuencias incalculables y ante la incitación a las masas a cometer actos vandálicos y alterar el orden, han asumido plenamente el control de la situación para velar así por la seguridad de toda la Nación y lograr el definitivo establecimiento de la paz social en Venezuela⁷.

Cuatro años después, el 2 de diciembre de 1952, en su discurso de posesión de la Presidencia Provisional de la República, Marcos Pérez Jiménez plantea la idea de que el golpe del 24 de noviembre de 1948, en realidad tuvo como objetivo reivindicar los propósitos que motivaron el 18 de octubre de 1945, los cuales a su juicio buscaban impulsar un movimiento de verdadera transformación de Venezuela en todos sus aspectos⁸. Asimismo, con relación a sus antiguos socios en la asonada del año 1945, señala Pérez Jiménez lo siguiente:

Pocas veces en su historia, Venezuela se vio más acometida de factores disolventes que durante la gestión de Acción Democrática: mengua del decoro nacional; negación de virtudes; dilapidación de los fondos públicos; completa ineficacia administrativa e intentos de desarticulación y aniquilamiento de la Institución Armada, son apenas algunas de las manifestaciones que desde el Poder dio aquel Partido, en contraste con los principios del bien nacional proclamados por las Fuerzas Armadas⁹.

Es pertinente destacar a propósito del discurso de Pérez Jiménez en el que se culpabiliza a Acción Democrática de la situación de caos que derivó en el golpe de Estado de 1948, que tras el derrocamiento de Gallegos, una de las primeras medidas que tomó la junta militar de gobierno fue precisamente ilegalizar a dicha organización, junto al Partido Comunista de Venezuela. En este sentido, en clara alusión al partido Acción Democrática, Pérez Jiménez plantea una serie de dicotomías destinadas a diferenciar su manera de hacer política de la de sus antiguos socios de 1945:

El gobierno tiene, por lo tanto derecho a esperar, como consecuencia de su obra, que es educación económica, política, social, moral y espiritual que los electores del 30 de noviembre de 1952 se pronuncien a favor de quienes han dado prestigio a la Patria, en lugar de desprestigio; grandeza en vez de decadencia; prosperidad y no pobreza, y, sobre todo, prueba irrefutable de su consagración al servicio de los intereses del país, en contraposición a quienes sólo presentan como demostraciones de su capacidad, críticas basadas en calumnias infamantes y actividades antinacionales¹⁰.

Siendo así, es necesario destacar que además de hacer una referencia velada a Acción Democrática, se enmarca en la campaña política que deriva en el fraude electoral del año 1952, en el que se desconocieron los resultados obtenidos por URD para la integración de la Asamblea Nacional Constituyente, nombrándose un Congreso espurio que un año más tarde sanciona una Constitución, mediante la cual Pérez Jiménez es nombrado presidente de la República.

4. Nuevo Ideal Nacional: poder, democracia, partidos políticos

De acuerdo con Ocarina Castillo D'Imperio, el *Nuevo Ideal Nacional* (NIN) puede ser entendido como un proyecto modernizador, de fuerte acento anticomunista que apunta a la consolidación capitalista de la estructura económico-social venezolana. Asimismo, estaba altamente influido por concepciones positivistas, centradas en la búsqueda del orden y el progreso, liderizado por una vanguardia integrada por las Fuerzas Armadas y una tecnocracia despolitizada, con la clara exclusión de los partidos políticos¹¹.

Por su parte, en un clásico estudio sobre el perezjimenismo y el *Nuevo Ideal Nacional*, Ladislao T. Tarnói, sintetiza los postulados principales del Ideal Nacional, que él cataloga como “perfeccionalismo”, con base a la alocución presidencial del acto de clausura de la Semana de la Patria, en Caracas, el 5 de julio de 1954, de la siguiente manera:

- *Bases*: Tradición, recursos naturales, y situación geográfica.
- *Finalidad*: Hacer la Patria cada día más próspera, digna y fuerte.
- *Objetivos*: Transformación progresiva del medio físico y mejoramiento integral (material, moral, e intelectual) de los habitantes del país.

La relación de los postulados presentes en las bases, finalidad y objetivos, se expresaría en una especie de ecuación que de acuerdo con Tarnói se traduciría como sigue: el *ideal nacional* genera una *doctrina*: la del *Bien Común*. La *doctrina* genera *planes* para la realización de los objetivos. Los *planes* generan *obras* sometidas al criterio de la *doctrina*¹².

Estudiosos del perezjimenismo como Ocarina Castillo¹³ y Rafael Cartay¹⁴, coinciden en que la primera formulación del NIN se encuentra en un discurso que pronunció el Ministro de la Defensa Coronel Pérez Jiménez, en la clausura de la Convención de Gobernadores de Estados y Territorios Federales, el 13 de marzo de 1949:

....debemos admitir que nos ha faltado ese elemento fundamental de la vida de los pueblos que consiste en la formulación clara y

precisa de un ideal nacional, capaz de obligarnos a un acuerdo de voluntades para su plena realización. Ese ideal del que tanto se ha hablado entre nosotros pero por cuya concreción hemos hecho tan poco, comporta dos formas fundamentales de enunciación objetiva: de un lado el aprovechamiento de nuestro acervo histórico como manantial de valores morales, y del otro, la utilización adecuada de los recursos materiales del país para mejorar la suerte de los venezolanos actuales, especialmente la de los menos favorecidos y legar a las generaciones futuras una patria más próspera¹⁵.

De acuerdo con Rafael Cartay, en ese están presentes tres referencias directas al “ideal nacional”, y aparece enunciada de manera imprecisa la doctrina que será el gran “faro filosófico,” como lo llamará después Marcos Pérez Jiménez, para orientar la acción de su régimen¹⁶. Por su parte, con relación al impacto o recepción del *Nuevo Ideal Nacional* en la sociedad venezolana, Luis Ricardo Dávila, sostiene:

...esta doctrina no logra convertirse en imaginario de la sociedad en la medida en que ella no produjo la unidad en torno a sus postulados y no llegó a saturar los espacios dislocados por una aceptación generalizada de los estrechos mecanismos de representación... El Nuevo Ideal Nacional ...fue más bien un discurso de poder, que pretendía legitimar sus prácticas totalitarias...¹⁷.

En definitiva, será en el discurso de posesión de la presidencia constitucional de la República (19 de abril de 1953), donde Marcos Pérez Jiménez sintetizará los fundamentos del *Nuevo Ideal Nacional* en función de: la transformación del medio físico y en el mejoramiento de las condiciones morales, intelectuales y materiales de los venezolanos¹⁸.

Al año siguiente, en su discurso de clausura de la Semana de la Patria¹⁹, pronunciado el 6 de julio de 1954. En la sede del Centro de Instrucción de las Fuerzas Armadas, hablando entre militares, Pérez Jiménez, indicó que la filosofía política del régimen consistía en “encauzar la causa pública”, “orientar la actividad de la población”

y “formar una conciencia nacional para la grandeza y desarrollo de la Patria”. Y enunciará de nuevo los objetivos del Ideal Nacional: “...transformación racional del medio físico y mejoramiento de las condiciones rurales, intelectuales y materiales de los habitantes del país.”²⁰.

En el caso de la transformación del medio físico, durante este período se desarrollarán una serie de obras orientadas al mejoramiento urbanístico, construcción y pavimentación de las carreteras, colonización, entre otros aspectos. Con relación al plan de obras públicas desarrollado por el gobierno de Marcos Pérez Jiménez, tenemos que en una alocución dirigida a los venezolanos desde el círculo de las Fuerzas Armadas el 2 de diciembre de 1953, el nativo de Michelena hace el siguiente inventario de las inauguraciones que se habían ejecutado en el país desde su ascenso al poder en el año 1952:

No nos hemos detenido ante el presente o el mañana inmediato; por el contrario, se ha mantenido el propósito de mirar hacia el futuro de una Venezuela engrandecida en todos sus órdenes. A este criterio se han ajustado la magnitud de las obras y las proporciones que ellas guardan entre sí, como lo demuestran evidentemente, entre otras, la Ciudad Universitaria, el Círculo de las Fuerzas Armadas, la Autopista Caracas-La Guaira (...)²¹.

Es importante señalar que las obras mencionadas en el párrafo anterior son las más representativas del período analizado, y que al sobrevivir el paso del tiempo en buena medida han reforzado en el imaginario político venezolano las bondades del proyecto perezjimenista. En este punto, es pertinente destacar que en el marco del *Nuevo Ideal Nacional*, el gobierno se legitimó a través de los servicios que prestaba a la comunidad en la que actuaba, dejando en un segundo plano la deliberación, el consenso, y la voluntad popular. Esto además, se encuentra reforzado discursivamente por parte de Pérez Jiménez, quien elabora la siguiente redefinición o resignificación de la noción de poder:

El Poder en la Venezuela de hoy responde a la idea de gobernar con eficacia, en función del concepto de servir y hacer servir;

rechaza el predominio del personalismo, las influencias de intereses y grupos egoístas y el sectarismo político en la Administración Pública; atribuye responsabilidad al servidor del Estado en razón directa de la jerarquía; impone sentido de equipo a los organismos institucionales y administrativos, y determina la necesidad de una doctrina a la cual debe ceñirse el Gobierno para realizar los fines del Estado²².

Tal como se puede apreciar, en el discurso de Marcos Pérez Jiménez se aprecia uno de los elementos que a nuestro juicio es clave en la concepción de la política en este período: la *eficacia*. En otras palabras, lo que queremos resaltar es que un elemento sustantivo de las dictaduras desarrollistas, es su carácter tecnocrático, orientado a la consecución de objetivos concretos pertenecientes a un plan de acción, dejando o postergando por tanto el carácter deliberativo de la democracia, por obstaculizar o frenar tales fines. En consecuencia, en este período serán ilegalizados todos aquellos factores que entorpecían el logro del Ideal Nacional por parte de la junta militar, como los partidos políticos, sindicatos y otros gremios. Por otra parte, en el documento también se menciona el rechazo a la intromisión del sectarismo político en la administración pública, en lo que es una clara alusión a una de las principales acusaciones que se esgrimieron en contra del ejercicio del poder desarrollado por los adecos durante el gobierno de la Junta Revolucionaria (1945-48).

También durante estos años, como sugiere Felicitas López Portillo, se hizo hincapié en la necesidad de que todos los venezolanos aprendieran y practicasen las virtudes castrenses, entre las que se contaba el respeto a la jerarquía, el orden, la eficiencia, la vida sana y ordenada, el afán de superación, el derecho de gobernar de los más aptos, cualidades que el jefe del Estado se esforzaba en personificar ante los ojos de sus conciudadanos²³. Con relación a este punto, Pérez Jiménez en su discurso del 19 de abril de 1953, hace referencia de lo que a su juicio son los principios democráticos de la institución castrense en la que se encontrarán:

...que los diversos rangos de la jerarquía están al alcance de los que demuestran virtudes y se hagan acreedores a ellos

por la superación constante, respondiendo a lo cual será la única manera como harán méritos para lograr más altas posiciones²⁴.

El texto previamente citado es importante porque nos permite apreciar, por un lado, cómo Pérez Jiménez tiene una noción de democracia elitista fundamentada en la jerarquía y en la superación constante de los actores políticos; y por otro lado, que precisamente esa democracia elitista tiene como modelo una institución altamente jerarquizada como es la Fuerza Armada. En este sentido, en muchos de los discursos de este período se plantea como la institución castrense en cuanto a su unidad de mando, y eficacia, es un ejemplo a seguir por el resto de la sociedad. Así en el discurso de clausura de la Semana de la Patria, el 6 de julio de 1953, Pérez Jiménez señala lo siguiente:

Que nuestro pueblo deje de ser espectador de la vida nacional y se convierta en actor de ella, porque el compromiso es indivisible y en el concierto de las actividades primordiales para el desenvolvimiento del país, cada quien debe cumplir una tarea. Así lo han entendido y practicado las Fuerzas Armadas Nacionales, y es indispensable que este ejemplo se generalice, pues si el robustecimiento de la Institución castrense es de capital importancia para el auge de la Nación, como venezolanos queremos una Patria que logre su máxima potencialidad con el pleno desarrollo en todos los órdenes²⁵.

Para comprender mejor la concepción de la democracia implícita en el *Nuevo Ideal Nacional*, es oportuno conocer las ideas que sobre la misma tenía uno de los intelectuales más importantes de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, y quizás la mente más brillante detrás de la formulación de la doctrina que intentó legitimar el régimen militar: Laureano Vallenilla Planchart. Sus convicciones políticas, quedan evidenciadas cuando en ocasión de presentar la memoria del despacho a su cargo señala lo siguiente:

Todos estamos convencidos de la necesidad de estudiar y de aprender como condición previa al ejercicio de cualquier destino. Nuestro tradicional igualitarismo, un tanto anárquico en otras épocas, exige ahora un orden y una jefatura fundados en la

capacidad [...]. La magnitud de la obra realizada por el régimen actual nos dice que ha sido necesaria la presencia en el poder supremo de un hombre culto para cumplirla, también se requiere la formación de hombres cultos para conservarlas y aumentarlas. De ahí el empeño por parte del Estado en llevar la cultura a los sitios más apartados de la República, por medio de carreteras que acerquen y civilicen y de campañas educativas y sanitarias que mejoren la calidad humana [...]. El Gobierno Nacional pretende demostrar a las generaciones presentes y venideras, que una sincera aplicación de normas técnicas a la administración pública en vez de las convencionales mentiras sobre la democracia y la libertad, es la mejor política para una Nación [...]²⁶.

La cita previa es esclarecedora sobre el pensamiento político de Vallenilla Planchart, quien ve en la dictadura el medio para superar



Galería de Arte Nacional y Ministerio de la Secretaría de la Presidencia de la República. *Imágenes de la Venezuela del siglo XX*. Fotografías del Archivo Histórico de Miraflores. Caracas, 1998.

las condiciones de atraso de la sociedad, luego de lo cual es posible establecer la democracia. En este sentido, en un marco intelectual todavía marcado por las ideas del positivismo, al igual que su padre Laureano Vallenilla Lanz, Vallenilla Planchart plantea la necesidad del desarrollo gradual de la sociedad venezolana y que ese progreso venga de la mano de una “dictadura esclarecida”. No obstante, en este aspecto se aprecia una diferencia entre el autor de *Cesarismo Democrático* y su hijo, que a nuestro juicio se fundamenta en el hecho de que mientras el primero abogaba por la idea de un *Gendarme necesario* que impusiera el orden indispensable para la consecución del progreso; para el segundo, el progreso más que ir de la mano de un caudillo o un hombre fuerte, debía ser impulsado por una institución de carácter corporativo como las Fuerzas Armadas. En todo caso, creemos que en el pensamiento de Vallenilla Planchart, se concibe la democracia como un sistema político que debe tener unas condiciones mínimas para su ejercicio, y en términos positivistas, debe tener un desarrollo gradual, y en consecuencia debe ser tutelada.

Como planteamos en líneas previas, la concepción de la democracia presente en el *Nuevo Ideal Nacional*, está inspirada en gran medida por el pensamiento de Laureano Vallenilla Planchart, siendo quizás ratificada y ampliada por otros actores de la dictadura militar, y en especial por Marcos Pérez Jiménez, quien en una alocución del 2 de diciembre de 1953, pronunciada en el círculo de las Fuerzas Armadas, define a la democracia en los siguientes términos: “Nosotros entendemos la democracia para Venezuela como un sistema fundamentado en los principios de igualdad de un pueblo mejor alimentado, mejor instruido, mejor orientado...”²⁷.

Más allá de preguntarse hasta qué punto era o no era original Marcos Pérez Jiménez en su pensamiento, vemos como en su definición de democracia están presentes unos objetivos que apuntan al establecimiento de las condiciones mínimas señaladas por Vallenilla Planchart para el desarrollo de la democracia. Sin embargo, el discurso de Pérez Jiménez también puede ser interpretado dentro de una concepción de la democracia de tipo instrumental, en la que se valoran fundamentalmente los resultados o bienestar aportado a la población,

por encima de otros aspectos como la libertad, la deliberación, la libre asociación, el respeto a las instituciones, entre otros aspectos.

5. Conclusiones

A lo largo de las pasadas líneas, hemos querido dejar en evidencia que el carácter desarrollista de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez se expresó en una visión tecnocrática de la política orientada a la consecución de objetivos concretos pertenecientes a un plan de acción (*Nuevo Ideal Nacional*), dejando o postergando, por tanto, el carácter deliberativo de la democracia, por obstaculizar o frenar tales fines. En este sentido, como hemos mencionado previamente, durante el gobierno de la junta militar fueron ilegalizados todas



Galería de Arte Nacional y Ministerio de la Secretaria de la Presidencia de la República. *Imágenes de la Venezuela del siglo XX*. Fotografías del Archivo Histórico de Miraflores. Caracas, 1998.

aquellas agrupaciones que como los partidos políticos, sindicatos y otros gremios, entorpecían el normal desarrollo de la nación. Esto contrasta notablemente con el modelo de negociación que se establece en Venezuela a partir del 23 de enero de 1958, denominado por Juan Carlos Rey como de “conciliación de élites”, y caracterizado fundamentalmente por la búsqueda de arreglos institucionales entre los diversos sectores de la sociedad: iglesia, trabajadores, empresarios, clase política²⁸.

También hemos querido demostrar que aunque se trataba de una dictadura militar, el régimen de Marcos Pérez Jiménez intentó legitimar su permanencia en el poder a través de la formulación del *Nuevo Ideal Nacional*, en el que estaban esbozados los lineamientos que orientaban su gobierno, y en el que estaba presente una determinada concepción de la democracia, la política, los partidos políticos. Así vemos por un lado, que Pérez Jiménez y quienes lo acompañan en el poder tienen una visión elitista y jerárquica de la democracia, que además tiene como modelo a las Fuerzas Armadas; y por otro lado, como en términos positivistas la democracia debía tener un desarrollo gradual que pasaba por establecimiento de unas condiciones mínimas (salud, educación, alimentación), para que el pueblo pudiera progresivamente ejercer sus derechos políticos.

Notas y bibliohemerografía

- ¹ Aunque en este trabajo abordamos como las dictaduras utilizaron la noción de desarrollo o modernización para justificar su permanencia en el poder. Es importante, destacar que el desarrollismo no es un término exclusivo de las dictaduras latinoamericanas de la época, sino que por el contrario formó parte del contexto intelectual de la región. En este sentido, como señala Carlos Altamirano, en la década de los 50 y años posteriores, la idea de desarrollo fue en Latinoamérica, el objeto de referencia común para argumentos, análisis y prescripciones dentro del pensamiento social y económico. Carlos Altamirano. “Desarrollo y desarrollistas”. *Prismas. Revista de historia intelectual*, N° 2, Buenos Aires, 1998, p. 79.

- ² Norberto Bobbio y Mateucci citado en Magaly Pérez Campos (Compiladora). *Glosario de términos de ciencia política*. Caracas: UCV, 1998, pp. 58-59.
- ³ Arturo Sepúlveda. “El militarismo desarrollista en América Latina”. México, *Revista Foro Internacional*, Vol. XIII, N°1, julio-septiembre, 1972, p. 45.
- ⁴ Alejandro Mendible. “Los años cincuenta”. Una década fundamental”. Caracas, *Revista Sic*, Diciembre 1994, p. 462.
- ⁵ Giovanni Sartori. *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza Editorial, 1999, p. 72.
- ⁶ Felicitas T. López Portillo. *El perezjimenismo: génesis de las dictaduras desarrollistas*. México, D.F, Universidad Autónoma de México, 1986, p. 46.
- ⁷ *Idem*.
- ⁸ *Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional. Realizaciones durante el gobierno del Coronel Marcos Pérez Jiménez. 2 de diciembre de 1952-19 de abril de 1954*. Caracas, Imprenta Nacional, 1954, p. 13.
- ⁹ *Idem*.
- ¹⁰ *Ibíd.*, p. 14
- ¹¹ Ocarina Castillo D’Imperio. “El militarismo desarrollista de la década 1948-1958”.Caracas: “Conferencia dictada en el marco del Diplomado de Historia Contemporánea auspiciado por la UPEL y la Fundación Rómulo Betancourt”, 2009, p. 9 (Mimeo).
- ¹² Ladislao T. Tarnói. *El Nuevo Ideal Nacional de Venezuela*. Caracas, Ediciones Verdad, 1954, p. .335.
- ¹³ Ocarina Castillo D’Imperio. *Ob cit.* p. 9.
- ¹⁴ Rafael Cartay. “La filosofía del régimen perezjimenista: el Nuevo Ideal Nacional.” Mérida, *Revista Economía*, N°14, 1998, p. 9.
- ¹⁵ *Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional. Realizaciones durante el gobierno del Coronel Marcos Pérez Jiménez. 2 de diciembre de 1952-19 de abril de 1954*. Caracas, Imprenta Nacional, 1954, p.14.
- ¹⁶ Rafael Cartay. *Ob cit.* p.9
- ¹⁷ Luis Ricardo Dávila. *L’Imaginaire Politique Vénézuélien. Lex lieux de paroles*. París, L’Harmattan/Alfadil, 1995, pp. 225-226.

- ¹⁸ *Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional. Realizaciones durante el gobierno del Coronel Marcos Pérez Jiménez. 2 de diciembre de 1952-19 de abril de 1954.* Caracas, Imprenta Nacional, 1954, p. 17.
- ¹⁹ La celebración de “La Semana de la Patria”, en opinión de José Alberto Olivar, era una suerte de pantomima de corte fascista implementado a partir de la consolidación en el poder de Marcos Pérez Jiménez, en el que se obligaba a los empleados públicos, obreros y estudiantes a desfilarse marcialmente por calles y avenidas. Estos actos de “exaltación patriótica” se hacían coincidir con la conmemoración de la fecha alegórica del 5 de julio y culminaban en un fastuoso desfile de las principales unidades militares, frente a la mirada del coronel presidente y el resto de sus funcionarios. José Alberto Olivar. “Prolegómenos de una dictadura militar y su filosofía del poder (1948-1958). México, *Mirador Latinoamericano*, 2011, N° 1, p. 128.
- ²⁰ *Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional. Realizaciones durante el gobierno del Coronel Marcos Pérez Jiménez. 2 de diciembre de 1952-19 de abril de 1954.* Caracas, Imprenta Nacional, 1954, p. 25.
- ²¹ *Ibíd.*, p. 26.
- ²² *Ibíd.*, p. 16.
- ²³ Felicitas T. López Portillo. *El perezjimenismo: génesis de las dictaduras desarrollistas.*, p. 75.
- ²⁴ *Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional. Realizaciones durante el gobierno del Coronel Marcos Pérez Jiménez. 2 de diciembre de 1952-19 de abril de 1954.* Caracas, Imprenta Nacional, 1954, p. 21.
- ²⁵ *Ibíd.*, p. 22
- ²⁶ Laureano Vallenilla Lanz, hijo. “Exposición de la Memoria y Cuenta del Ministerio de Relaciones Interiores correspondiente al año 1955” en Archivo Histórico de Miraflores, sección inventarios, caja D-43, carpeta 23.
- ²⁷ *Venezuela bajo el nuevo ideal nacional. Realizaciones durante el gobierno del Coronel Marcos Pérez Jiménez. 2 de diciembre de 1952-19 de abril de 1954.* Caracas, Imprenta Nacional, 1954, p. 28.
- ²⁸ Juan Carlos Rey. *El futuro de la democracia en Venezuela.* Caracas, Colección IDEA, 1989.